

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000315

UNIDAD EJECUTORA : 001 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001235

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
07.01 - Direccion De Control Del Cáncer								
27/12/2024	0000003638	901000010014	SERVICIO FEE - EMISIN DE BOLETO AÉREO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
07.06 - Departamento De Normatividad, Calidad Y Control								
27/12/2024	0000003639	901000010012	TRASLADO PERSONAL COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	100.00
27/12/2024	0000003639	901000010014	SERVICIO FEE - EMISIN DE BOLETO AÉREO	Servicio	0.00	0.00	0.00	100.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firmado digitalmente por ARAUJO VALENTIN Edwin Jose FAU
20514964778 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.12.2024 11:14:32 -05:00

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR
Mtr. YVAN BALDOMINO ROJAS
GERENTE GENERAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



Firmado digitalmente por VASQUEZ MATALLANA Raul Ronald FAU
20514964778 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.12.2024 11:53:28 -05:00